

JUEVES, 13 DE AGOSTO DE 2020 - BOC NÚM. 155

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2020-5769 *Resolución de la Alcaldía 2020/1688 de nombramiento de funcionaria de carrera, por promoción interna, denominada Archivista.*

Concluido el proceso selectivo convocado para la provisión, mediante concurso oposición por promoción interna, de una plaza de Archivista, Grupo C1, perteneciente a la Escala de Administración Especial, de acuerdo con las bases publicadas en el BOC nº 53, de fecha 17/03/2020 y convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» nº 110, de fecha 20/04/2020, ha sido nombrada mediante Resolución de Alcaldía 2020/1688 de 31 de julio de 2020 la siguiente funcionaria para la referida plaza, con fecha de efectos 1 de agosto de 2020:

Doña Cristina Fernández Hernández, como funcionaria de carrera de la plantilla municipal, en la plaza de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Auxiliar, Grupo C1, denominada Archivista del Ayuntamiento de Piélagos.

Se hace público este nombramiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo de 134.2 del R.D. 781/86, en concordancia con la reglamentación para el ingreso en la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Piélagos, 5 de agosto de 2020.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

[2020/5769](#)